



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0179

Fecha: 12/10/2016

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 003 2009 00210 02	Verbal	EDUARDO CHAPARRO MANTILLA	APUESTAS LA PERLA S.A.	Auto decide recurso DE APELACIÓN CONTRA AUTO	11/10/2016	JOSE MAURICIO MARIN MORA
68001 31 03 010 2009 00367 02	Ejecutivo Mixto	JOSELINO SÁNCHEZ cesionario de ANA NIÑO RINCÓN cesionaria de JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ ROMERO cesionari	ISABEL PATRICIA CAICEDO OREJARENA	Notificación de Sentencias Art.295 CGP	11/10/2016	NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO
68001 31 03 002 2011 00325 01	Ordinario	LUZ MARINA LOZANO GALVIS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto Pone en Conocimiento certificado expedido por planeación	11/10/2016	ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ
68001 31 10 001 2015 00985 01	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDGAR ENRIQUE GONZALEZ RODRIGUEZ	LUIS ENRIQUE GONZALEZ	Auto decide recurso CONFIRMA AUTO APELADO	11/10/2016	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 22 13 000 2016 00706 00	Tutelas	JAIRO PATIÑO GOMEZ	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS MINISTERIO DE AGRICULTURA	Auto que Remite Tutela por Competenci al TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTÁ-SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS	11/10/2016	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 22 13 000 2016 00707 00	Tutelas	PETER ARNOLDO GONZALEZ CACERES	BATALLON N° 14 ANTONIO RICAURTE	Auto Admite y Avoca Tutela	11/10/2016	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA

ESTADO No. 0179

Fecha: 12/10/2016

Días para estado: 1

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JUAN FELIPE MANTILLA RONDON
SECRETARIO